

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 028-2026**

“CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CALABAZAL, PARA SUSTITUIR LAS AULAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, ETAPA 1”.

OBJETO: El Municipio de Olaya Herrera está interesado en contratar el **CONSTRUCCION DE TRES AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CALABAZAL, PARA SUSTITUIR LAS AULAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DEL 10 DE AGOSTO DE 2026, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, ETAPA 1** conforme a las Especificaciones Técnicas y características, Unidades y Cantidades, que se señalan en los cuadros de Presupuesto Oficial.

Tabla 1 Codificación del suministro en el sistema UNSPSC

indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72 10 15	Servicios de apoyo a la construcción
72 10 29	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72 12 14	Servicios de Construcción de edificios Públicos

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección del Contratista, que comprende las etapas precontractual, contractual y post contractual, está previsto en El Estatuto General de Contratación de La Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), su decreto reglamentario Decreto 1082 de 2.015 y las leyes civiles, comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como La Ley 1474 de 2011 y los Decretos 019 y 053 de 2012.

PRESUPUESTO OFICIAL El valor estimado del contrato es de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$269.983.604,00)**, incluido AIU e impuestos, el cual es el valor estimado previamente en la bibliografía que hace parte de esta etapa precontractual.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026000943	11-09-2026	\$269.983.604,00

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Municipio con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en El Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en El Centro Administrativo Municipal – Secretaría de Planeación, Infraestructura y equipamiento Municipal Alcaldía Municipal de Olaya Herrera.

LUGAR DE CONSULTA: Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso que se encuentra en La Alcaldía Municipal de Olaya Herrera – Secretaría de Planeación, Infraestructura y equipamiento Municipal. En medio electrónico se puede contactar al correo electrónico: contratación.olayaherrera2026@gmail.com

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Post contractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Las condiciones que fija la entidad consisten en estimar unas condiciones habilitantes que obedecen a criterios de experiencia, financieros y técnicos, exigiendo una experiencia que se puede consultar en los documentos que hacen parte de esta etapa precontractual, siendo que luego de la habilitación el requisito de adjudicación será el establecido en los pliegos definitivos de condiciones.

Los documentos que deben presentarse se resumen en los siguientes:

DOCUMENTOS JURÍDICOS

- Carta de Presentación de la Propuesta.
- Autorización al Representante Legal para comprometer a la Persona Jurídica cuando se requiera.
- Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal.
- Garantía de Seriedad de la Propuesta.
- Certificado Antecedentes Disciplinarios.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal.
- Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado REDAM
- Certificado de NO estar inscrito en el registro por no haber estado condenado por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
- Certificado de NO tener registro activo en el registro de Medidas Correctivas

DOCUMENTOS FINANCIEROS

- Certificado de Cumplimiento del Pago de Aportes Parafiscales.
- Registro Único de Proponentes.

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- Certificaciones que acrediten la Experiencia del Proponente.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo a partir de la legalización y perfeccionamiento del contrato es de dos (02) meses. El plazo se computará a partir de la suscripción del acta de inicio de obra, previo cumplimiento de los requisitos para la ejecución y legalización del contrato del contrato, es decir, efectuado el pago de los impuestos establecidos por la entidad, las disponibilidades presupuestales y aprobada la garantía única por parte del Municipio y el registro presupuestal.

El plazo aquí establecido se desarrollará, ejecutará y regirá por lo dispuesto para el efecto en el programa de obra y por las cláusulas correspondientes de la minuta de contrato que forma parte del presente pliego de condiciones. Se debe tener en cuenta el periodo pre constructivo de treinta días calendario.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: La siguiente es La Cronología del presente Proceso de Selección:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	17 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta el 23 de septiembre de 2026	SECOP I; [contratacion.olayaherrera2026@gmail.com] o en [Olaya Herrera- Nariño], en la [Calle Telecom- Bocas de Satinga CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC 028-2026]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	24 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	hasta el 23 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	hasta el 28 de septiembre de 2026 a las 10:00 am	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	28 de septiembre de 2026 a las 10:30 am	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	28 de septiembre 2026 a las 10:40 am	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	25 de septiembre de 2026 a las 10:00am	[Olaya Herrera- Nariño], en la [Calle Telecom- Bocas de Satinga CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	hasta un día hábil antes del cierre del proceso	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al	hasta un día hábil antes del cierre del proceso	[Enlace SECOP I]

pliego de condiciones		
Plazo máximo para la expedición de Adendas	hasta un día hábil antes del cierre del proceso	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	30 de septiembre de 2026 a las 11:00am	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	30 de septiembre de 2026 a las 11:30am	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	01 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 01 de octubre de 2026 Hasta: 05 de octubre de 2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	06 de octubre de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	07 de octubre de 2026 a las 10:00am	[Olaya Herrera- Nariño], en la [Calle Telecom- Bocas de Satinga CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	hasta tres días despues de la audiencia de adjudicación	[Enlace SECOP I]
Firma del contrato	hasta tres días despues de la audiencia de adjudicación	[Enlace SECOP I]

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	hasta tres días después de la audiencia de la firma de contrato	[Olaya Herrera- Nariño], en la [Calle Telecom- Bocas de Satinga CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL]
Aprobación de garantías	hasta dos días después de la entrega de garantías	[Enlace SECOP I]

CERTIFICACIÓN DE MYPES Y MIPYMES: LIMITACIÓN A MIPYME

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben limitar el Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando concurren los siguientes requisitos: i) el valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y ii) se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. La Entidad debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces.

El interesado persona natural o el representante legal de la persona jurídica manifestará mediante un escrito, la intención de limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, el cual será remitido a Oficina de Secretaria de Planeación Infraestructura y Equipamiento del municipio de Olaya Herrera de lunes a viernes entre las 08:00am y 12:00pm y entre las 02:00pm y las 06:00 pm. Asimismo, podrá enviarlo por medios electrónicos al siguiente correo electrónico: contratación.olayaherrera2026@gmail.com

De igual manera, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

LA INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VII C1.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	No		No
Chile	Si	No		No
Estados Unidos	No	No		No
El Salvador	No	No		No
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	No		No
Liechtenstein	Si	No		No
Suiza	Si	No		No
México	No	No		No
Unión Europea	Si	No		No

Tabla 2 Cobertura Acuerdos Comerciales

De acuerdo a lo anterior, el presente proceso y el contrato resultante, no le es aplicable ningún tratado de libre comercio.

Olaya Herrera, septiembre de 2026.

Cordialmente,

-Original Firmado-

BREINER PAREDES ESTUPIÑAN
Alcalde Municipal

Proyectó	<i>Diana J. Vallejos</i>
	Asesora Jurídica Contratación
	